Educacion

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
Nunca solos

El Cerrito Valle del Cauca, 20 de septiembre de 2022

Doctora:
KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
(Supervisora)

RADICADO #: 20221000676312
2022-09-21 14:27 Us VENTA
Destino: VENTANILLA UN
Rem/Des : REINEL URB
Asunto: CUENTA DE COBRO PERIO
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRIT

Asunto: Radicación de Documentos Cuenta de Cobro Periodo 3

Cordial Saludo.

El Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente radica en ventanilla municipal los siguientes documentos:

1. **CUENTA DE COBRO** correspondiente al pago parcial del tercer periodo de ejecución con un 13,53% del cumplimiento de actividades del contrato número **C01.PCCNTR.3708043 MC-VALLEELCERRITO-0003-2022** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA**

2. **FACTURA ELECTRONICA #FELN17**
3. **FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD R/L**
4. **PLANILLA INTEGRAL DE APORTES**
5. **CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**
6. **RUT**
7. **CERTIFICACION BANCARIA**

De ante mano agradezco la atención prestada.

REINEL URBANO MONTOYA
Cc 16.859.180 El Cerrito Valle
Representante Legal

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
Nunca solos

El Cerrito Valle del Cauca, 20 de septiembre de 2022.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDIA DEL CERRITO
Nit. 800.100.533-5

DEBE A:

EL CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE.
NIT: 800180793-5

LA SUMA DE:

DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MDA C/TE ($17.082.500)

POR CONCEPTO DE:

Cuota **No.3. Pago parcial** de contrato de convenio de régimen especial proceso competitivo **No C01.PCCNTR.3708043 MC-VALLEELCERRITO-0003-2022**, ya que he presentado el informe de avances del desarrollo de actividades a ejecutar en las obligaciones específicas de contratista como se describen en el contrato anteriormente nombrado. Presentado el 13,53% de las actividades ejecutadas en este periodo que se encuentran consignadas en el contrato, cuyo objeto se denomina: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPRETECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"**, como se observa en el informe de avance presentado.

ITEM	DESCRIPCIÓN EJECUCION DE ACTIVIDADES PERIODO UNO (1)			CUMPLIMIENTO SI	CUMPLIMIENTO NO
1	La gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores	1.1. Infraestructura física: El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente cuenta con las instalaciones requeridas para la buena ejecución de las actividades del proyecto		X	
		1.2. Equipo Misional: se contrataron los siguientes servicios	1.Coordinador: auxiliar de enfermería	X	
			2.Manipulador de alimentos: bachiller	X	
			3.Personal de aseo: Primaria y/o bachiller	X	
			4.Contador: profesional	X	
2	Se brindo atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida			X	
3	Se Fomento en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de tecnologías			X	
4	Se Realizaron encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria			X	
5	Se brindo el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del centro vida		1.Se entregaron 1.333 desayunos	X	
			2. Se entregaron 1.333 almuerzos	X	
			3. Se entregaron 1.333 Cenas	X	
6	Se Proporciono identificación corporativa para los adultos mayores del programa			X	
7	Se verifico con la construcción de una base de datos que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio			X	
8	Se suministraron elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar			X	
9	Se realiza atención primaria en salud, con la población beneficiaria			X	
10	El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente Garantiza las condiciones de vida digna a las personas mayores que residen en el centro vida			X	

Consignar a la cuenta **corriente número 287280754**: cuenta corriente de la entidad bancaria **Banco de Bogotá**.

Atentamente,

REINEL URBANO MONTOYA
Cc 16.859.180 El Cerrito Valle
Representante Legal

CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA SAN VICENTE

NIT: 800180793-5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 11 13 40, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 2564141
Email. angelapvm@yahoo.es
Autorización factura electrónica de venta No. 18764020981109 válida desde 2021-11-10 hasta 2022-11-10 rango desde FELN11 hasta FELN500.

Cliente: MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT: 800100533
Dirección: CALLE 7 11 62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 2565244
Email: contactenos@elcerrito-valle.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 05/09/2022
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	FELN17
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	17:48:12
FECHA FIRMADO:	05/09/2022 17:48:15

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	09	2022	05	09	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	003	3a cuota del Contrato de Regimen Especial-Proceso Competitivo- RE VALLE El Cerrito- 0003-2022	C62	1,00	$17.082.500,00		0,00	$17.082.500,00

Notas:
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

SON: (diecisiete millones ochenta y dos mil quinientos pesos)
CUFE: 7c70385ccbd29c7e22198b020562afb4cc49f24d5deeb6caaba98502b7c7944aac94c307a92a72b9390d6a98cd02de22

Subtotal:	$17.082.500,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$17.082.500,00

Firma Digital: fjtK+2znTkjXTDTxxQ5hG1WAgynnMrcbQboAaZJ5IFM++pRblo5TT3yln2yQM6oF5vH8a3oH4CrPz2jQlzsQsdpauolHeZ0w9SAlZxczF1+VUxACv
rGzPXYEDYOjlGjhC3xPkIP5rH0ZYQXd73HYmsHvySjnjDo6P2cDmIZI6m1mp9Xd1QPQmI7s4lI5AtKCiR4cfpkyKlp9CXUj64lGgkaoM65kAvMRX
/ny8h9rEfRabdJeO02s5Kus4pvRyKg94XRap0OrkaM2mJh1Ule+d5uMK180xuJ4yWbwnyiTwzzLtlLvhPx2Kfwf2+K0tp7dQ+EN1zv9V+adofOjA==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 830.930.534-0